

SUMARIO

	Páginas		Páginas
Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes:		Art. 19. Características jurídicas de los montes patrimoniales	13
Exposición de motivos	7	Cap. III Recuperación posesoria y deslinde de los montes públicos	
TÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES	8	Art. 20. Investigación y recuperación posesoria de los montes demaniales	13
Cap. I Objeto y conceptos generales:		Art. 21. Deslinde de montes de titularidad pública	13
Art. 1. Objeto	8	Cap. IV Régimen de los montes privados	
Art. 2. Ámbito de aplicación	8	Art. 22. Asientos registrales de montes privados	14
Art. 3. Principios	9	Art. 23. Gestión de los montes privados	14
Art. 4. Función social de los montes	9	Cap. IV bis Régimen de los montes protectores y montes con otras figuras de especial protección	
Art. 5. Concepto de monte	9	Art. 24. Declaración de montes protectores ..	14
Art. 6. Definiciones	9	Art. 24 bis. Declaración de otras figuras de especial protección de montes	15
Cap. II Competencias de las Administraciones públicas		Art. 24 ter. Registros de montes protectores y de montes con otras figuras de especial protección	15
Art. 7. Administración General del Estado ..	10	Art. 24 quáter. Montes protectores y con otras figuras de especial protección de titularidad privada	15
Art. 8. Comunidades Autónomas	11	Cap. V Derecho de adquisición preferente y unidades mínimas de actuación forestal	
Art. 9. Administración Local	11	Art. 25. Derecho de adquisición preferente. Tanteo y retracto	15
Art. 10. Órganos de coordinación y consultivo de la política forestal española	11	Art. 26. Límite a la segregación de montes ...	16
TÍT. II. CLASIFICACIÓN Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS MONTES		Art. 27. Agrupación de montes	16
Cap. I Clasificación de los montes:		TÍT. III. GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE	
Art. 11. Montes públicos y montes privados ..	11	Cap. I Información forestal:	
Art. 12. Montes de dominio público y montes patrimoniales	12	Art. 28. Estadística forestal española	16
Art. 12 bis. Montes protectores y montes con otras figuras de especial protección ..	12	Cap. II Planificación forestal:	
Art. 13. Montes catalogados de utilidad pública	12	Art. 29. Estrategia forestal española	16
Cap. II Régimen jurídico de los montes públicos		Art. 30. Plan forestal español	17
Art. 14. Régimen jurídico de los montes demaniales	12	Art. 31. Planes de ordenación de los recursos forestales	17
Art. 15. Régimen de usos en el dominio público forestal	12		
Art. 16. Catálogo de Montes de Utilidad Pública	12		
Art. 17. Desafectación de montes demaniales	13		
Art. 18. Efectos jurídicos de la inclusión de los montes en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública	13		

Cap. III	Ordenación de montes:	
Art. 32.	La gestión forestal sostenible. Directrices básicas comunes para la ordenación y el aprovechamiento de montes	17
Art. 33.	Proyectos de ordenación de montes y planes dasocráticos	18
Art. 34.	Gestión de montes catalogados, montes protectores y montes con otras figuras de especial protección	18
Art. 35.	Certificación forestal	18
Art. 35 bis.	Compra responsable de productos forestales	18
Cap. IV	Aprovechamientos forestales	
Art. 36.	Aprovechamientos forestales	18
Art. 37.	Aprovechamientos maderables y leñosos	19
Art. 38.	Fondo de mejoras en montes catalogados	19
Tít. IV.	CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE MONTES	
Cap. I	Usos del suelo	
Art. 39.	Delimitación del uso forestal en el planeamiento urbanístico	19
Art. 40.	Cambio del uso forestal y modificación de la cubierta vegetal	19
Cap. II	Conservación de suelos, lucha contra la erosión y la desertificación y restauración hidrológico-forestal	
Art. 41.	Plan Nacional de Actuaciones Prioritarias de Restauración Hidrológico-forestal y Programa de Acción Nacional contra la Desertificación	19
Art. 42.	Declaración del interés general de las actuaciones de restauración hidrológico-forestal fuera del dominio público hidráulico	20
Cap. III	Incendios forestales	
Art. 43.	Defensa contra incendios forestales ...	20
Art. 44.	Prevención de los incendios forestales	20
Art. 45.	Obligación de aviso	20
Art. 46.	Organización de la extinción de los incendios forestales	20
Art. 47.	Trabajos de extinción	21
Art. 48.	Zonas de alto riesgo de incendio	21
Art. 49.	Cobertura de daños por incendios forestales	21
Art. 50.	Mantenimiento y restauración del carácter forestal de los terrenos incendiados	22
Cap. IV	Sanidad y genética forestal	
Art. 51.	Marco jurídico de la sanidad forestal	22
Art. 52.	Protección de los montes contra agentes nocivos	22
Art. 53.	Obligaciones de los titulares de los montes	22
Art. 54.	Recursos genéticos forestales	22
Cap. V	Uso social del monte	
Art. 54 bis.	Acceso público	22

Tít. V.	INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN, EXTENSIÓN Y DIVULGACIÓN	
Cap. I	Investigación forestal	
Art. 55.	Investigación forestal	23
Art. 56.	Redes temáticas, parcelas de seguimiento y áreas de reserva	23
Cap. II	Formación y educación forestal	
Art. 57.	Formación y divulgación forestal	23
Art. 58.	Extensión, policía y guardería forestal	23
Art. 59.	Educación forestal	24
Tít. VI.	FOMENTO FORESTAL	
Cap. I	Defensa de los intereses forestales	
Art. 60.	Fundaciones y asociaciones de carácter forestal	24
Cap. II	Empresas forestales	
Art. 61.	Cooperativas, empresas e industrias forestales	24
Art. 62.	Organización interprofesional de productos forestales	24
Cap. III	Incentivos económicos en montes ordenados	
Art. 63.	Disposiciones generales	24
Art. 64.	Subvenciones	24
Art. 65.	Incentivos por las externalidades ambientales	24
Art. 66.	Créditos	25
Tít. VII.	RÉGIMEN SANCIONADOR	
Cap. I	Infracciones	
Art. 67.	Tipificación de las infracciones	25
Art. 68.	Clasificación de las infracciones	25
Art. 69.	Medidas cautelares	26
Art. 70.	Responsables de las infracciones	26
Art. 71.	Prescripción de las infracciones	26
Art. 72.	Responsabilidad penal	26
Cap. II	Sanciones	
Art. 73.	Potestad sancionadora	26
Art. 74.	Clasificación	26
Art. 75.	Proporcionalidad	26
Art. 76.	Reducción de la sanción	26
Art. 77.	Reparación del daño e indemnización	26
Art. 78.	Multas coercitivas y ejecución subsidiaria	27
Art. 79.	Decomiso	27
Art. 80.	Prescripción de las sanciones	27
DISPOSICIONES ADICIONALES:		
Primera.	Consortios y convenios de repoblación ...	27
Segunda.	Regímenes especiales	27
Tercera.	Participación forestal en la declaración de espacios naturales protegidos	27
Cuarta.	Uso energético de la biomasa forestal residual	27
Quinta.	Sociedades de propietarios forestales ...	27
Sexta.	Administraciones públicas competentes	28
Séptima.	Cambio climático	28
Octava.	Ocupaciones en montes de dominio público forestal por razones de la Defensa Nacional	28

	Páginas
Novena. Mecenazgo	28
Décima. Gestión de montes proindiviso	28
Undécima	28
DISPOSICIONES TRANSITORIAS:	
Primera. Servidumbres en montes demaniales	28
Segunda. Plazo para la ordenación de montes ...	28
Tercera. Incentivos económicos en montes no or- denados	28
Cuarta. Montes declarados de utilidad pública con anterioridad a esta ley	29
Quinta. Montes declarados protectores con ante- rioridad a esta ley	29
DISPOSICIÓN DEROGATORIA:	
Única. Derogación normativa	29

	Páginas
DISPOSICIONES FINALES:	
Primera. Modificación de la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Natura- les y de la Flora y Fauna silvestres	29
Segunda. Habilitación competencial	31
Tercera. Habilitación normativa	31
Cuarta. Potestades reglamentarias en Ceuta y Melilla	31
Quinta. Actualización de multas	32
Sexta. Entrada en vigor de la Ley	32
Ley 10/2006, de 28 de abril, por la que se mo- difica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes (Disposiciones adicionales)	33